

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1619 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la licitación pública del contrato denominado "Adquisición de diverso material sanitario fungible con destino al Servicio SAMUR-Protección Civil".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 140, 3.^a planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28002.
 - 4) Teléfono: 915889257.
 - 5) Telefax: 915889247.
 - 6) Correo electrónico: agssyecontratacion@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El mismo día de finalización del plazo de presentación de ofertas para la obtención de pliegos, en cuanto a la información adicional habrá de solicitarse con diez días de antelación al plazo límite para recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 300/2015/00735.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Adquisición de diverso material sanitario fungible con destino al Servicio SAMUR-Protección Civil.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. 17 lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: En las dependencias centrales del SAMUR - Protección Civil sitas, actualmente, en Ronda de las Provincias, s/n.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28011.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 48 horas desde la petición de SAMUR-Protección Civil.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33.141000-0 (Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos) y 33.690000-3 (Medicamentos diversos).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Se atiende a un único criterio: Precio.

4. Valor estimado del contrato: 587.403,58 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 587.403,58 euros. Importe total: 698.701,57 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe del presupuesto base de licitación del contrato.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75.1.a) del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Haber alcanzado en el cualquiera de los tres últimos años concluidos un volumen global de negocios de, al menos, el doble del presupuesto base de licitación del lote al que se licita. Medio de acreditación: declaración responsable del representante legal de la empresa relativa a la cifra de negocios de cada uno de los 3 últimos años concluidos. Si la empresa ha iniciado su actividad en fecha posterior al año anterior a la publicación de la presente licitación, deberá acreditar un volumen de negocios proporcional en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario. La solvencia económica se acreditará de forma individualizada para cada uno de los lotes a los que se licite y si se licita a más de un lote, a la suma de los importes requeridos para los lotes a los que se licita.

Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 77.1.a) del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Haber realizado en el conjunto de los cinco últimos años concluidos suministros que guarden relación con el objeto de cada uno de los lotes a los que se licite por un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución que sea igual o superior al 70% del presupuesto base de licitación del lote al que licita. Medio de acreditación: Los suministros se acreditarán en los términos indicados en el citado artículo. Artículo 77.1.e) del TRLCSP: Requisitos mínimos de solvencia: Muestra de todos los productos a suministrar y ficha técnica o folleto informativo del producto a suministrar si así se indica en el pliego de prescripciones técnicas. Medio de acreditación: Una muestra de cada uno de los productos a suministrar; se entenderán productos distintos los de distinta capacidad o medida. Ficha técnica o folleto informativo, si así se indica en el pliego de prescripciones técnicas suscrita por el representante legal de la empresa, donde figuren las características técnicas de cada uno de los productos, de forma que pueda comprobarse que éstos son acordes con las exigencias de este pliego. La ficha técnica o el folleto informativo incluirá las recomendaciones de uso y almacenamiento para aquellos artículos que no lo tengan especificado en el envase.

Se acreditará la solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional aunque el valor estimado del lote o suma de lotes a los que se licite, sea igual o inferior a 35.000 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 12 de febrero de 2016 hasta las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Unidad de Registro del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.

- 2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 140 planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28002.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses y medio desde la apertura de la oferta económica.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura de la oferta económica.
 - b) Dirección: Calle Príncipe de Vergara, 140.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 2 de marzo de 2016 a las diez treinta horas..
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 14 de enero de 2016.
12. Otras informaciones: Comprobación de los pagos a los subcontratistas o suministradores: Sí, de acuerdo con el artículo 228 bis del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Madrid, 14 de enero de 2016.- La Secretaria General Técnica, Inmaculada García Ibáñez.

ID: A160001557-1